

Examen del Director General de la evolución reciente del programa de la OIT

Conferencia Internacional del Trabajo

***Actas
Provisionales***



***Octogésima octava reunión,
Ginebra, 2000***

1. El proceso de reforma del Director General

Al asumir funciones en marzo de 1999 el nuevo Director General, Sr. Somavia, inició un proceso de reforma y de modernización. En la introducción de la Memoria de Actividades del Director General de 1998-1999 se da cuenta de las primeras fases de este proceso, a saber:

- formulación de un fuerte consenso tripartito en torno a las prioridades sustantivas de la Organización y el principal centro de atención de cada prioridad;
- redistribución de los recursos para poner en ejecución dichas prioridades a través del programa de la Organización;
- la correspondiente adaptación de las estructuras de gestión y de las actividades de programas para hacerlos operativos.

Un aspecto importante de este cambio fue la puesta en marcha de un proceso de formulación de un presupuesto estratégico en torno a cuatro objetivos estratégicos (normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo; empleo; protección social; diálogo social) y sus correspondientes objetivos operativos — cada objetivo estratégico contribuye al logro de la finalidad primordial de garantizar un trabajo decente para los ciudadanos de todos los países. Las propuestas de Programa y Presupuesto para 2000-2001 se centraron en estos objetivos, recibieron un fuerte apoyo y fueron aprobadas por consenso por el Consejo de Administración y la Conferencia.

A finales de 1999 y durante los primeros meses de 2000, estas nuevas perspectivas dieron lugar a la creación de nuevos programas y a la renovación de las estructuras orgánicas. Ya que no se podía reflejar todo esto en la Memoria de Actividades que, en cualquier caso, abarca sólo el período que se extiende hasta finales de 1999, se estimó que resultaría útil que los delegados de la Conferencia recibieran esta breve actualización. El informe no se propone ser exhaustivo y en particular, no trata de muchas actividades actualmente en curso. Se trata más bien de un examen selectivo de algunos ámbitos que han experimentado una evolución en el período que se extiende hasta principios de mayo de 2000 y que pudiera inspirar temas para el debate durante la Conferencia.

2. Reestructuración, establecimiento de prioridades y reformas de gestión

Se dotó a la Oficina de nuevas estructuras internas a fin de reflejar el nuevo programa estratégico, incluidos los sectores técnicos que corresponden a los objetivos estratégicos. Para cada sector, se establecieron planes de trabajo en torno a nueva serie de indicadores de los logros, que sirven de marco para las actividades que se llevarán a cabo en el bienio 2000-2001. Incluyen la continuación de algunos programas existentes — por ejemplo sobre normas, actividades de los empleadores y de los trabajadores, actividades sectoriales, seguridad social y otros, cuya aplicación está en curso dentro del sector técnico correspondiente, y la puesta en marcha de una serie de nuevos programas, principalmente los programas InFocus sobre los que a continuación se facilitará información más detallada.

Además, se adoptaron medidas específicas para incrementar progresivamente la coordinación entre la sede y la estructura exterior mediante consultas conjuntas de programación en las que participan todas las unidades exteriores y departamentos técnicos. Estas importantes reuniones, que comenzaron en junio de 1999 y finalizaron en marzo de

2000, representaron una importante innovación en la coordinación de las actividades entre la sede y las oficinas exteriores y se centraron en los objetivos estratégicos y operativos, en los indicadores y en las metas. Para reforzar la comunicación, la divulgación y la integración de las actividades entre las distintas partes de la Oficina, el Director General visitó personalmente unas 15 oficinas exteriores en el curso de dos visitas realizadas a América Latina, dos a Asia, tres a África y otras tantas a Europa y América del Norte. Se está llevando a cabo un examen sobre las medidas necesarias para reforzar los servicios sobre el terreno y ampliar el proceso de reforma en curso a fin de mejorar la prestación eficaz de servicios a los mandantes de la OIT.

3. Promoción del trabajo decente

La Memoria del Director General presentada en la 87.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1999) titulada *Trabajo Decente*¹ apuntaba a centrar las energías de la Organización en una finalidad primordial, a saber, la disponibilidad de un trabajo decente para los hombres y las mujeres del mundo entero. La idea de trabajo decente sirve de marco integrador para los cuatro objetivos estratégicos de la Organización, al ensamblarlos en un único mensaje sobre las metas primordiales de la OIT, y al proporcionar un marco de referencia para el desarrollo de sus programas, sin dejar de reconocer la diversidad de necesidades y experiencias en el mundo del trabajo.

Este objetivo global proporciona una visión distintiva que se refleja cada vez más en las actividades de promoción de la OIT. Ahora es necesario adoptar medidas para llevar a la práctica el concepto de trabajo decente y a tal efecto se han iniciado ya diversas actividades. Se ha puesto en marcha una nueva iniciativa intersectorial para determinar la aplicación práctica del concepto de trabajo decente mediante la investigación y políticas a nivel nacional. El objetivo de un «trabajo decente» fue el tema principal de las reuniones regionales americanas y africanas en 1999. Se ha reorientado el programa de investigación del Instituto Internacional de Estudios Laborales para centrarse en el análisis del trabajo decente y su contribución a los objetivos económicos y sociales. Un grupo asesor en estadísticas de la OIT está estudiando la creación de nuevos indicadores y métodos de recopilación de datos para medir los progresos en el trabajo decente, como parte de un examen más general de prioridades estadísticas. El programa de trabajo decente está sirviendo también de importante punto de referencia para las actividades de política internacional de la OIT.

En los últimos meses, la promoción del trabajo decente ha sido el tema dominante de muchas de las intervenciones públicas del Director General. Participó en varios foros de alto nivel, en donde destacó la importancia del concepto de trabajo decente para los debates mundiales sobre política económica y social, algunos de los cuales se examinan brevemente en el apartado siguiente. Más recientemente, el 1.º de mayo de 2000, se le invitó a pronunciar una alocución con motivo del Jubileo de los Trabajadores, acto organizado por la Santa Sede. Ante una audiencia de 200.000 personas, en la que estaban representados todos los actores del mundo del trabajo, propugnó una coalición mundial en pro del trabajo decente, llamamiento que reiteró el Papa Juan Pablo II al dirigirse a la asamblea.

¹ OIT: *Trabajo Decente*, Memoria del Director General, Conferencia Internacional del Trabajo, 87.^a reunión, Ginebra, 1999 (también en www.ilo.org/public/english/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm).

4. Evolución de la política internacional

Se han adoptado varias medidas para garantizar que las opiniones y valores de la OIT estén representados en los debates sobre el desarrollo de la economía mundializada y sus efectos sociales. Se creó el Grupo de Política Internacional como parte de la Oficina de Relaciones y Asociaciones Exteriores, tanto para proporcionar apoyo analítico en la labor de la Oficina relacionada con la política internacional, como para prestar servicios al Grupo de Trabajo del Consejo de Administración sobre la Dimensión Social de la Mundialización. Se terminaron de elaborar estudios por país sobre el impacto social de la mundialización, a los que se están dando los últimos toques para su publicación.

El Director General ha presentado un análisis de los retos planteados por la mundialización en varios importantes eventos, con inclusión de una importante conferencia relativa a la gobernación progresista en el siglo XXI, en un documento distribuido en la Reunión Ministerial de la OMC en Seattle, y en los discursos pronunciados ante UNCTAD X en Bangkok, en el Parlamento Europeo, en el Banco Mundial, y en otros foros.

Asistieron a la conferencia de Florencia, que se celebró en noviembre de 1999, el Primer Ministro del Reino Unido, Tony Blair, el Presidente del Brasil, Fernando Enrique Cardoso, el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, el Primer Ministro de Italia, Massimo D'Alema, el Primer Ministro de Francia, Lionel Jospin, el Canciller de Alemania, Gerhard Schroeder y el Presidente de la Unión Europea, Romano Prodi. El Director General habló sobre la necesidad de contar con un enfoque integrado para abordar los retos económicos y sociales de la mundialización, y de la responsabilidad del sistema multilateral de contribuir a asegurarse de que beneficie a todos.

En la alocución ante UNCTAD X se recalcó la necesidad de observar los problemas desde el punto de vista de las personas afectadas y de responder a las necesidades básicas de la población. La alocución ante el Banco Mundial fue una de varias iniciativas para reforzar la colaboración con las organizaciones económicas internacionales, que en el caso del Banco Mundial ha abierto el camino para llevar a cabo una labor común en los países a fin de vincular el marco de desarrollo global del Banco con el programa de la OIT en materia de trabajo decente.

La OIT también se ha mantenido activa en la preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Se preparó un documento sustantivo para el Comité Preparatorio, y la OIT está colaborando sistemáticamente con los demás órganos del sistema de las Naciones Unidas en la elaboración de un enfoque integrado para el seguimiento de la Cumbre Mundial, que busca incluir tanto los objetivos económicos como sociales en un marco de política común.

5. Los Programas InFocus

Como parte destacada del nuevo programa, se crearon una serie de Programas Focus Internacionales (InFocus) de alta prioridad, pertinencia y visibilidad para concentrar las actividades de la OIT a fin de obtener el máximo impacto y alcance. Algunos programas InFocus se basan fundamentalmente en actividades existentes, y tienen por objetivo reforzar su coherencia y prioridad. Otros representan nuevos esfuerzos para tratar cuestiones que se espera aporten importantes contribuciones a los cuatro objetivos estratégicos de la Organización. La formulación de estos programas se finalizó a finales de 1999 y los nuevos programas empezaron a ser operativos a principios de 2000. A continuación se proporciona un breve informe sobre las primeras medidas adoptadas en cada programa.

La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo

El Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración se inició en octubre de 1999. Las actividades de promoción en el marco del Programa comenzaron con intervenciones en importantes acontecimientos mundiales tales como la Reunión Regional Africana de la OIT en Abidján; la primera Reunión de la Red Mundial de Desarrollo en Bonn organizada por el Banco Mundial y otros patrocinadores; la Reunión Parlamentaria de la Unión Interparlamentaria en Bangkok durante el décimo período de sesiones de la UNCTAD; la Comisión Tripartita del Trabajo y de Asuntos Sociales de la OUA; y la primera Reunión de la OIE sobre el Contrato Global y la Declaración. El objetivo es sensibilizar a los diferentes agentes en el plano nacional e internacional no sólo de las obligaciones que emanan de la Declaración sino también de la necesidad de llevar a cabo un examen nacional para determinar en qué grado se respetan los principios y derechos y la forma de integrarlos en los esfuerzos de desarrollo.

Las primeras actividades operacionales consistieron en una serie de cursos prácticos tripartitos destinados a poner en marcha planes de acción nacional y estrategias para promover los principios y derechos que se anuncian en la Declaración y abarcaron a Asia y el Pacífico, Africa, los países miembros de la CEI y América Central. Se llevó a cabo por primera vez un curso de formación sobre la Declaración para los Estados del Golfo; se llevaron a cabo cursos prácticos en Brasil y en Uganda; y se inició una intensa cooperación técnica en Benin. Actualmente se están estudiando otras necesidades de cooperación técnica a nivel nacional y subregional y el Programa está obteniendo un importante apoyo financiero extrapresupuestario.

La primera serie de memorias anuales presentadas en el marco del seguimiento de la Declaración alcanzó una tasa de respuesta del 55 por ciento de los Estados Miembros interesados. Los recién designados Expertos-Consejeros en la Declaración de la OIT (ECDO) examinaron las memorias y formularon algunas recomendaciones para los años venideros que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en marzo. Se finalizó el primer Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración «*Su voz en el trabajo*», que trata de los principios y derechos de la libertad sindical y la negociación colectiva y se discutirá en una sesión especial en la 88.^a reunión de la Conferencia (2000). La publicación del Informe incluía una serie de productos multimedia entre ellos un CD Rom, un vídeo de información e información de carácter general, como parte de una estrategia de comunicación más amplia.

Se pusieron en marcha actividades conexas en el marco del Programa de Iniciativas Privadas Voluntarias que traduce los principios en que se basan las normas y actividades de la OIT en directrices para la gestión y prácticas empresariales que promueven el trabajo decente. La promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo también se fomentó con el lanzamiento del Contrato Global en 1999, por iniciativa del Secretario General y que contó con la participación de la OIT.

IPEC

El Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil se propone aprovechar los logros del IPEC y garantizar una mayor coherencia entre sus actividades de promoción, de investigación y operacionales para lograr la máxima incidencia. La campaña para la ratificación del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) cobró impulso y a mediados de mayo de 2000, se habían registrado 16 ratificaciones y el procedimiento estaba en curso en muchos más países. Esto representa una de las mayores tasas de ratificación jamás logradas para un instrumento de la OIT. Asimismo aumentaron

las ratificaciones del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) de 69 a finales de 1998 a 89 a mediados de mayo de 2000.

El Programa de investigación del IPEC se organiza ahora en torno a dos temas principales: iniciativas empresariales contra el trabajo infantil; y la economía que representa la eliminación del trabajo infantil. Se están ultimando los estudios en ambos ámbitos. En lo que respecta a la base estadística del programa, el Programa de Información Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) estableció un nuevo y rápido método de evaluación que detecta el trabajo infantil oculto. Este método se está probando en 18 países. SIMPOC participa también en una iniciativa que se ha puesto recientemente en marcha entre la OIT/UNICEF/Banco Mundial sobre el acopio de información y de datos sobre el trabajo infantil.

A nivel operativo, el IPEC elaboró e inició una serie de programas sectoriales en los sectores de la pesca, de las minas, de la industria del calzado y de la agricultura comercial así como actividades que se centraron en las peores formas de trabajo infantil. Entre estas últimas cabe citar un proyecto sobre el tráfico de niños en la región de Mekong y otras se centraron en temas tales como el trabajo en régimen de servidumbre y los niños empleados en el servicio doméstico. El Programa continuó obteniendo importantes recursos para las actividades operacionales.

Un examen del Programa, llevado a cabo en el contexto de la expansión rápida del Programa, puso de manifiesto los puntos fuertes y algunos ámbitos problemáticos. Para el seguimiento, se constituyó un grupo de trabajo encargado de ayudar a aplicar las recomendaciones para junio de 2000 y se elaboró un plan de acción en torno a cuatro temas fundamentales: planificación; política; estructura y organización del trabajo; y sistemas de programación, evaluación y de información de la gestión y operaciones financieras. Entre los resultados obtenidos hasta la fecha cabe destacar el importante progreso obtenido en el establecimiento de un sistema pragmático de evaluación y control y de una base de datos sobre buenas prácticas.

Programa InFocus sobre Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas

Este Programa destaca la importancia de la creación de puestos de trabajo en las pequeñas y medianas empresas y en las microempresas como componente esencial de una estrategia global para promover el trabajo decente. Un grupo de planificación, que recurrió al personal de muchos departamentos y oficinas exteriores, estableció una estrategia que concentra los esfuerzos del Programa en ámbitos que ofrecen las mayores posibilidades de tener una incidencia de gran alcance: ayudar a los gobiernos a crear condiciones propicias para el desarrollo de la pequeña empresa; encontrar la forma de hacer participar a la pequeña empresa en los nuevos mercados, e intensificar la formación empresarial local. En 2000, Sri Lanka se convirtió en el último socio del programa de la OIT Inicie su Negocio.

Para reflejar los valores fundamentales de la OIT, los nuevos estudios y el desarrollo de instrumentos hacen hincapié en mejorar la calidad del empleo, aumentar las oportunidades económicas para las mujeres y promover las asociaciones de empleadores y de trabajadores en la pequeña empresa y en los sectores informales.

Estas estrategias fueron bien acogidas por importantes socios financieros y las contribuciones extrapresupuestarias al Programa ya han triplicado los recursos del presupuesto ordinario. Un grupo de casi 20 profesionales se dedica a esta labor en Ginebra y se han iniciado una serie de cursos prácticos de consulta regional para planificar la aplicación del Programa sobre el terreno. El Programa también se centró en las actividades

de promoción a nivel internacional. Los resultados positivos de estos esfuerzos se reflejaron en la reciente reunión organizada en Hanoi por la Comisión de Organismos Donantes para el Fomento de la Pequeña Empresa que adoptó como uno de sus temas definitorios la preocupación de la OIT por crear más y mejores puestos de trabajo a partir del desarrollo de la pequeña empresa. La OIT estaba representada en el Grupo de Trabajo encargado de examinar los estudios de caso y los alegatos.

Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad

En consulta con otros departamentos y oficinas exteriores, se concibió una estrategia que se propone centrar las actividades de los programas en aquellos ámbitos en los que la OIT puede obtener nuevos nichos de ventaja comparativa. El nuevo programa incluye la investigación para tratar nuevos problemas, tales como la empleabilidad; la formación basada en la competencia; las agencias privadas de empleo; y los nuevos enfoques en relación con la transición de la escuela al trabajo y la formación permanente. Se están elaborando instrumentos normativos para promover el empleo de los jóvenes y la redistribución de trabajadores desplazados, y para mejorar la gestión en materia de discapacidad en el lugar de trabajo y la formación de trabajadores del sector informal.

Esta investigación y formulación de políticas, actualmente en curso, se complementa a corto plazo con actividades de cooperación técnica en los ámbitos de la formación profesional, la rehabilitación profesional y los programas de creación de la capacidad para las trabajadoras del sector informal. Por ejemplo, se han puesto en marcha los siguientes programas: en Bosnia un programa de formación profesional integrado para tratar las necesidades de diferentes grupos beneficiarios; en Ucrania un programa flexible de readaptación para los desempleados y en Zambia un programa de formación experimental para impartir formación de tipo práctico que capacita para desenvolverse en la vida diaria. Se propugna el mensaje principal de la OIT de que la igualdad de acceso a la formación y el capital humano, junto con la promoción de las oportunidades económicas, es esencial para la reintegración social y económica.

El Programa aportó una importante publicación sobre los servicios públicos de empleo y también elaboró el informe para la discusión general en la 88.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2000): *La formación para el empleo: la inserción social, la productividad y el empleo de los jóvenes*. Una nueva e importante iniciativa es una red de políticas de alto nivel sobre el empleo de los jóvenes, que establecerá oficialmente el Secretario General de las Naciones Unidas en la Cumbre del milenio. Los labores en relación con esta iniciativa comenzaron en colaboración con el Banco Mundial.

Respuesta a la crisis y reconstrucción

El Programa InFocus sobre Respuesta a la Crisis y Reconstrucción:

- i) ha formulado su estrategia de aplicación, incluido el establecimiento de una red para casos de crisis en toda la Oficina y el recurso a un elenco de consultores para facilitar la movilización del Programa en las actividades de respuesta de la OIT a las diferentes situaciones de crisis. Asimismo se establecieron asociaciones estratégicas externas con la unidad de reconstrucción postconflicto del Banco Mundial, ACNUR, UNOPS y OIM. Se desplegaron esfuerzos para movilizar recursos sin los cuales las actividades operacionales del Programa se verían gravemente afectadas;

- ii) ha comenzado a preparar material de promoción para la movilización, y ha emprendido numerosas actividades de concienciación, por ejemplo, en relación con Timor Oriental;
- iii) ha llevado a cabo seis misiones de evaluación de las necesidades en países o territorios que salen de una crisis, entre ellos, en Kosovo, Timor Oriental, Sierra Leona, República Democrática del Congo, Mozambique y Venezuela. Estas misiones generaron algunos programas de promoción del empleo, de mitigación de la pobreza y otros programas destinados a dar respuesta a las necesidades de reintegración económica de los diversos grupos afectados por la crisis y a reconstruir las instituciones pertinentes y la infraestructura dañada;
- iv) ha invertido en investigación y desarrollo de instrumentos pertinentes, incluida la elaboración de documentos de investigación y manuales, prestando atención entre otras cosas a los aspectos de la crisis relacionados con el género. Se han elaborado proyectos de dos instrumentos esenciales: un manual para orientar las evaluaciones rápidas de la OIT de las necesidades de países en crisis (a «Manual to Guide ILO's Rapid Needs' Assessments in Crisis Countries») y módulos sobre respuestas genéricas de la OIT a las diferentes crisis («Modules on Generic ILO Responses to the Different Crisis»).

SafeWork

En una consulta interregional, celebrada en diciembre de 1999, que contó con la participación de instituciones de seguridad y salud en el trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores, se confirmaron las prioridades del Programa InFocus SafeWork, se dio respaldo a la orientación del mismo y a los elementos que lo integran y se crearon valiosas asociaciones.

La labor continua de este programa se refleja en una serie de productos: informes sobre seguridad y salud en la agricultura para la 88.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2000); un Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad en la utilización de las lanas aislantes de fibra vítrea sintética; la ampliación de la base de datos del Centro de Información; y un acuerdo para la creación de una red dedicada a la prevención del abuso de estupefacientes en el lugar de trabajo y en la comunidad, que se compone de seis importantes empresas europeas.

En abril de 2000 se preparó el primer proyecto de las directrices de la OIT sobre los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Esta iniciativa de la OIT fue respaldada en el plano internacional, particularmente en el contexto de la labor de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Este ejercicio se completará con las consultas que se celebren con los mandantes de la OIT y con otras partes interesadas, incluida la ISO.

SafeWork dio apoyo a los Estados Miembros de la OIT, particularmente a los países en transición, para mejorar la eficacia de sus servicios de inspección del trabajo mediante seminarios regionales y nacionales y un examen de sus sistemas de inspección. El Programa también hizo importantes contribuciones a la adopción de la Plataforma de Acción sobre el VIH/SIDA en el contexto del mundo del trabajo en Africa.

Programa InFocus sobre Seguridad Social y Económica

En diciembre de 1999 se llevó a cabo un seminario sobre instrumentos estadísticos que dio como resultado la elaboración de un marco para una base de datos que incluye

siete dimensiones de la seguridad en el trabajo. Ya se ha empezado a acopiar la información pertinente. Para apoyar esta actividad, se está organizando una red mundial (VoiceNet) de experimentados especialistas en cuestiones laborales de importantes instituciones de todo el mundo.

Se han elaborado y se han empezado a aplicar progresivamente dos instrumentos de encuesta, la encuesta sobre la flexibilidad del trabajo en las empresas (ELFS) y la encuesta sobre la seguridad de las personas, que constituyen un apoyo adicional al desarrollo de una base de conocimientos. La primera encuesta ELFS ya se completó en Ucrania y se publicaron los análisis preliminares. También se inició muy recientemente en Filipinas. La encuesta PSS se inició en la India en colaboración con la Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia (SEWA) y se iniciará en breve en Ucrania.

Un Consejo Consultivo Internacional — integrado por eminentes personalidades académicas, expertos técnicos en desarrollo y pensadores sociales de distintas disciplinas y de varias regiones del mundo — examinó la base conceptual del programa y las prioridades estratégicas para el bienio 2000-2001. En este programa se ha emprendido la redacción de documentos sobre los resultados más avanzados que se han conseguido en materia de regímenes de asistencia social condicional, de prestación de servicios de asistencia en general y de reforma de las prestaciones de empleo.

Refuerzo del diálogo social

El punto de partida del Programa InFocus sobre Fortalecimiento del Diálogo Social ha sido la evaluación entre los mandantes de la OIT de información sobre enfoques innovadores de consulta y negociación, que muestran, entre otras cosas, de qué manera el diálogo social constituye un medio para fomentar la democracia, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico. Llegar hasta los mandantes implica ayudar a las partes a crear mecanismos y procesos institucionales o a adaptar los existentes para facilitar la realización de un diálogo social útil. Por ejemplo, la labor que se está llevando a cabo en Namibia, Botswana y Lesotho está ayudando a los mandantes a crear instituciones para impedir y resolver los conflictos.

El Programa está trabajando con otros departamentos del Sector de Diálogo Social — la Oficina de Actividades para los Trabajadores y para los Empleadores, y el Departamento de Administración Pública y Legislación y Administración Laborales — para ayudar a reforzar a los interlocutores sociales, así como con los ministros del trabajo y demás organismos conexos, para utilizar de manera más eficaz el diálogo social. Está colaborando con otras unidades de la OIT en la sede y en las oficinas exteriores, sobre todo en relación con algunas cuestiones sustantivas.

La labor de fomento ya se ha iniciado mediante las alocuciones pronunciadas ante los mandantes en una reunión regional para 20 países africanos y en una reunión subregional para el Caribe. Estos esfuerzos están creando una nueva conciencia y suscitando interés entre los mandantes de la OIT que están proponiendo que la Oficina preste asistencia para la promoción y el desarrollo de un diálogo social eficaz, particularmente en el plano nacional y en las empresas. El plan de aplicación del Programa de los próximos meses incluye a la vez la prestación de asistencia a los mandantes para reforzar su capacidad para participar en un diálogo social útil y un programa de investigaciones para mejorar la calidad y la comparabilidad de la información sobre el diálogo social.

6. Igualdad entre los géneros

El Director General prometió dar todo su apoyo para fomentar la igualdad entre los géneros y para realizar esfuerzos destinados a promover un firme consenso en torno a este objetivo en la Organización. El compromiso y el enfoque de la Oficina se definieron en la circular del Director General distribuida en diciembre de 1999 y en el Plan de acción de la OIT sobre igualdad entre los sexos e incorporación de las consideraciones de género en la OIT. Sientan las bases para incorporar la perspectiva de género y la igualdad entre los géneros en todas las actividades de la OIT.

Los sectores técnicos han adoptado medidas para incorporar las consideraciones de género como un elemento central de su labor y a la vez seguir ejecutando importantes proyectos específicamente centrados en cuestiones de género. La aplicación del proceso de incorporación de las consideraciones de género podía observarse, por ejemplo, en la labor de varios grupos intersectoriales creados para abordar cuestiones tales como el VIH/SIDA, las estadísticas, las respuestas a la crisis y la política internacional, en los cuales las consideraciones de género constituyen un tema intersectorial.

Se nombró a varias mujeres calificadas para ocupar una proporción particularmente alta de los altos cargos creados con los Programas InFocus. Se ha iniciado un programa de mejora de la capacidad con la participación de directores y de personal profesional de todos los sectores. En las propuestas de Programa y Presupuesto para 2000-2001, se ha hecho un esfuerzo para establecer indicadores y objetivos que tengan en cuenta las cuestiones de género. Esto permitirá medir con más facilidad los progresos alcanzados en todos los niveles.

Se dio más visibilidad a la OIT en el ámbito de las cuestiones de igualdad con varias importantes publicaciones y la celebración de un coloquio durante la 277.^a reunión del Consejo de Administración (marzo de 2000), cuyo título era *Coloquio del Consejo de Administración sobre el trabajo decente para las mujeres – Contribución de la OIT a la Mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI*. El coloquio dio la oportunidad de subrayar los vínculos entre el objetivo de la OIT de promover el trabajo decente para las mujeres y los hombres y los objetivos estratégicos de la Plataforma de Acción de Beijing. Se obtuvo un fuerte entendimiento común sobre cómo aplicar los medios de acción de la OIT y el diálogo social a estos efectos, y se presentaron valiosas recomendaciones al coloquio para llevar a cabo iniciativas futuras en este sentido.

7. Cooperación técnica y actividades de formación

Tras la discusión sobre cooperación técnica celebrada en la 87.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 1999, la Oficina preparó un plan de aplicación de las medidas de seguimiento de las conclusiones adoptadas por la Conferencia. En el plan, que fue presentado al Consejo de Administración en noviembre de 1999, se pide la adopción de medidas en tres vastos campos, que consisten en: *a)* aumentar de la pertinencia y la eficacia de la cooperación técnica; *b)* mejorar la calidad, la visibilidad, la eficacia y el impacto de la cooperación técnica; y *c)* fortalecer las asociaciones.

Se han producido importantes acontecimientos en estos tres campos desde principios de 2000. En primer lugar, la Oficina ha progresado en la integración de los programas financiados con recursos extrapresupuestarios con los programas del presupuesto ordinario. Esto ha incluido la promoción de actividades de cooperación técnica que están claramente vinculadas con los cuatro objetivos estratégicos del Programa y Presupuesto de la Oficina para 2000-2001. Las consultas en las que participó personal de las oficinas

exteriores y personal de la sede también promovieron la coherencia en la elaboración de programas de cooperación técnica. Se introdujo una nueva iniciativa que consistió en la elaboración de un amplio programa para la ribera occidental y Gaza, que suscita interés entre los donantes.

En segundo lugar, las oficinas exteriores han adoptado medidas adicionales para garantizar la participación tripartita en los programas de cooperación técnica. Además, en marzo de 2000, el Consejo de Administración decidió llevar a cabo exámenes tripartitos de las actividades de las oficinas exteriores de cada región durante el bienio actual, con lo cual se aplican las conclusiones de la CIT en las que se pide que el Consejo de Administración desempeñe un papel activo de control en la supervisión y evaluación de la cooperación técnica. En el plano interno, se prestó atención a la manera de mejorar la información sobre cooperación técnica, y se divulgaron directrices sobre el programa multilateral en abril de 2000.

En tercer lugar, por lo que se refiere a las asociaciones, la OIT y el PNUD trataron de reforzar su relación de trabajo a fin de definir una nueva alianza estratégica, que incluye consultas de alto nivel entre el Director General de la OIT y el Administrador del PNUD. El enfoque integrado para la elaboración de programas antes mencionado contribuyó a consolidar las asociaciones con ciertos donantes multilaterales, lo cual dio como resultado la elaboración de nuevos compromisos sustanciales (los contraídos recientemente con los Países Bajos y los Estados Unidos, y el contraído anteriormente con Francia) vinculados, en particular, con los Programas InFocus. Se están llevando a cabo discusiones sobre arreglos similares con otros interlocutores multilaterales.

A mediados de 1999, el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín inició un proceso destinado a armonizar en mayor medida su organización, recursos y programas con los objetivos estratégicos y los Programas InFocus de la OIT. El Centro, a través de intensas consultas con los cuatro sectores de la Organización, está mejorando su pertinencia en relación con la OIT, y los efectos e impacto potenciales de sus actividades. Cabe citar dos destacados ejemplos. El primero es la elaboración y ejecución de un programa integrado de formación y otras actividades como parte del seguimiento de la Declaración, aplicables a los tres mandantes. El segundo es la consolidación de las experiencias respecto de la eficacia de una serie reciente de iniciativas de la enseñanza a distancia. Así, el Centro está poniendo a disposición de la estrategia de la Organización un nuevo e importante instrumento.

8. Servicios de apoyo

Se están concentrando los esfuerzos para abordar los problemas sistemáticos que plantean los servicios de apoyo a los programas técnicos, con inclusión de la creación de un servicio de apoyo a la gestión para abordar los problemas inmediatos. Los servicios de apoyo siguen desplegando esfuerzos para mejorar la calidad de su labor y al mismo tiempo tratar de hacer ahorros que pudieran utilizarse para llevar a cabo acciones a favor de los mandantes. También se hicieron progresos en la formulación de normas sobre los servicios, de manera que en toda la Oficina se puedan aplicar técnicas de preparación del presupuesto basadas en los resultados. Se hizo un esfuerzo particular en relación con la estrategia de recursos humanos, que se refleja en los documentos presentados al Consejo de Administración en noviembre de 1999 y marzo de 2000. El antiguo Departamento de Personal fue estructurado y rebautizado Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos, y se han empezado a modificar las prácticas de la Oficina en materia de personal, a fin de abordar una variedad de cuestiones relativas al desarrollo profesional, la administración de personal y un apoyo eficiente a las operaciones. Una de las características de la nueva política es que se adoptó un enfoque basado en la asociación y

que por primera vez se firmó un acuerdo de negociación colectiva con el Sindicato del Personal.

9. Marco estratégico

Las iniciativas de gestión y las reformas estructurales descritas más arriba continúan y están siendo reforzadas en el bienio de 2000-2001. De resultas de estas reformas de la administración, la Organización en su conjunto tiene una idea más clara de la dirección a la que apunta su estrategia. Al finalizar el bienio de 1998-1999, ya se podían observar los primeros signos de una racionalización de las operaciones, un programa más transparente y una nueva atmósfera de apertura y participación dentro de la Oficina. Esta atmósfera se reforzó gracias al retiro para el personal de administración (Management Retreat) celebrado a principios de mayo de 2000, en el que se examinaron los progresos alcanzados, se afinaron las prioridades y se abordaron los problemas de aplicación y ejecución.

Los objetivos estratégicos también están proporcionando un punto de partida para una planificación a más largo plazo. En los primeros meses de 2000, se empezó a preparar un marco estratégico de política. Esta acción se inició tomando como base la Memoria del Director General *Trabajo Decente*, y su objetivo es prestar asesoramiento en la aplicación de las ideas y propuestas contenidas en ese documento durante dos o más bienios. En dicho marco se articulará una proyección a mediano plazo de la labor de la Organización en torno a su capacidad institucional para abordar varias cuestiones clave tales como: mejorar la visibilidad, eficacia y pertinencia del sistema normativo de la OIT; desarrollar la base de conocimientos necesaria para apoyar y capitalizar el nuevo programa de la Organización, incluido el marco estadístico; desarrollar comunicaciones y una estrategia de asociación eficaces; e integrar las distintas dimensiones del progreso económico y social en el programa Trabajo Decente.

INDICE

	<i>Página</i>
Examen del Director General de la evolución reciente del programa de la OIT	
1. El proceso de reforma del Director General.....	3
2. Reestructuración, establecimiento de prioridades y reformas de gestión.....	3
3. Promoción del trabajo decente	4
4. Evolución de la política internacional.....	5
5. Los Programas InFocus	5
6. Igualdad entre los géneros	11
7. Cooperación técnica y actividades de formación	11
8. Servicios de apoyo	12
9. Marco estratégico	13